

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NODOCOMUNICATION S.A.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, domicilio de la compañía NODOCOMUNICATION S.A., calle Finlandia 192 y Suecia, Edificio Escandinavia Loft, ofi 7 A, a los 30 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las once horas, se reúnen en Junta General General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía.

Preside la Junta General la , la señora Sandra Elizabeth Barros Pazmiño gerente General de la empresa como presidente de la Junta , señora María Piedad Pazmiño Acuña en su calidad de Presidente de la compañía como accionista y Sonia Barros Pazmiño como secretaria.

El Presidente solicita al secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaria se forma la lista de asistentes, a saber:

| ACCIONISTAS           | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | ACCIONES %  |
|-----------------------|------------------|----------------|-------------|
| Sandra Pazmiño Barros | 5640,00          | 5640,00        | 99%         |
| María Pazmiño         | 60,00            | 60,00          | 1%          |
| Acuña                 | 6000,00          | 6000,00        | 100%        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>6000,00</b>   | <b>6000,00</b> | <b>100%</b> |

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria y por voluntad de las señoras Accionistas con el carácter de universal; constatado el quórum de ley se dispone que por secretaria se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2012.

Una vez aprobado la orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2012.**  
El secretario da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico de NODOCOMUNICATION S.A en el año 2012, elaborado por Gabriel Ponce, comisario de la compañía. Una vez conocido el informe del Comisario, el mismo es aprobado en su totalidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2012.

Toma la palabra la Señora Sandra Barros, gerente General de la compañía durante el ejercicio 2012, quien pone a consideración de los accionistas su informe económico. Una vez conocido el informe del Gerente General, el mismo es aprobado en su totalidad por la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2012.

Una vez conocidos tanto los informes del Comisario como el del Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2012, se pone en consideración de los accionistas, el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico de NODOCOMUNICACION S.A por el año 2012. Una vez conocidos los balances, estos son aprobados en su totalidad por los accionistas.

Por no haber mas asuntos a tratar en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 13h00 con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado integralmente por los señores Accionistas. Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria universal a las 13h40. Firman en fe y conformidad Presidente, Gerente General y Secretaria de la Junta.

  
 SRA. SANDRA BARROS PAZMINO  
 ACCIONISTA  
 PRESIDENTE DE JUNTA

  
 SRA. MARIA PIEDAD ACUÑA  
 ACCIONISTA

  
 SRA. SONIA BARROS PAZMINO  
 SECRETARIA